

Inserciones

LA CUESTION HIGIENICA

[De «La Crónica Médica»]

«Con las naciones y poblaciones sucede lo mismo que con las familias é individuos: se fatigan, se debilitan y degeneran. Desgraciada la Nación que olvida ó descuida la conservación y cultivo de su vigor social. (M. A. Muñoz.) «La Crónica Médica» N. 29 pág. 186.

La elevada cifra de letalidad inscrita en el último cuadro de estadística municipal ha provocado al fin, la iniciación de una laudable campaña dirigida contra las causas capaces de incrementar ese alto coeficiente. «La Crónica Médica», que en otra oportunidad tuvo igual, aunque infructuosa iniciativa, se cree asistida por derecho bien legítimo para tomar, también en esta ocasión, la palabra, y pedir que se abra esa campaña franca, vigorosa, infatigable, sostenida por todos los elementos que la Ciencia moderna pone á nuestro alcance. Proceder sin ella, ó fuera de ella, equivale á asegurar trífida decepción para el porvenir.

La saludable reacción que sacó de su apatía al H. Concejo Provincial tuvo origen en esta grave denuncia formulada por la prensa diaria de la capital, basada en los propios documentos municipales: la mortalidad de Lima alcanza un promedio anual de 42 por 1 000.

Se escuchó con natural terror la alarmante noticia y luego, inmedia-

tamente, se propuso mil medidas que se juzgaba radicales por la premura que se ofrecía gastar en su realización: canalización de la ciudad, primero, á toda prisa; exceso de dotación de agua á la laguna de la Exposición, tan exageradamente inculpada; destrucción de muladares, medida, por cierto muy poco extraordinaria; y otras mas, saludables sin duda, pero que no correspondían científicamente á la extraordinaria situación morbosa que se denunciaba.

Científicamente toda iniciativa referente á higiene urbana debe inspirarse en el estudio preliminar de la demografía de la ciudad; proceder de otro modo es, mas que inútil, perjudicial, porque si por esa omisión, tras las medidas adoptadas, el mal sigue atormentándonos, si ya hicimos nuestro mayor esfuerzo, no nos queda mas remedio que confiar en nuestra impotencia y llorar nuestra irremediable desventura.

— Ya lo hicimos todo.—Es verdad, todo lo que saltaba á la vista; pero lo demás, lo que *no se ve ó no se veía sino tras prolijo análisis*, eso ni se ha hecho ni se hará, por la sencillísima razón de que no se analiza.

Nosotros no hemos tenido ni tiempo ni elementos para hacer en serio ese estudio, pero vamos á tentar, averiguar siquiera algo de aquello.

No sabemos cual es el número exacto de los habitantes de Lima, pero nuestras estadísticas mas recientes lo suponen al rededor de 100 000, poseemos la triste certidumbre de que han muerto, por lo me-

nos, 4 200 de esos 100 000 pobladores en el curso del último año, es decir, que conocemos, más ó menos aproximadamente, los dos términos de la relación que define la mortalidad, lo que ha permitido llegar á la tan comentada cifra de 42 por 1000.

Pero los comentarios no han ido hasta el punto de estudiar las causas de esas 4 200 defunciones.

Cabalmente lo que precisa: agruparlas por diagnósticos, por razas, por nacionalidades, por edades, por cuarteles, &c. estudiar las circunstancias que concurrieron á la realización de esas defunciones, deducir la ley de esa mortalidad.

Indudablemente las conclusiones á que conduciría tal estudio tendrían verdadero alcance práctico. Por ellas se sabría que la tuberculosis, nuestro gran azote, y el paludismo, nuestra gran endemia, por más que sean los más justamente inculpados, no son los únicos culpables.

Nosotros no disponemos de documentación completa para el caso, pero refiriéndonos á aquella de que podemos echar mano, ya observamos que la cifra de mortalidad infantil contribuye altamente á la de mortalidad general.

Según el competente estadista señor Ramírez Gastón, murieron en 45 años (1838 á 1882) 75 556 párvulos, de las que deducidos 13 759 muertos en epidemias, quedan 61 797 defunciones ocurridas de 10 á 10 años, es decir, el 23 % de la mortalidad total en esos 45 años: de modo que si hubiésemos tenido solamente el 15 % cifra normal, habríaase aumentado la población con

46 500 personas durante aquel medio siglo, por este solo mecanismo.

Esto hasta el año 1882; han transcurrido 17 años, durante los que no ha cambiado favorablemente la cifra de mortalidad infantil (1). Según esa ley deben haber fallecido, como exceso sobre la cifra normal, unos 3 0000 párvulos, lo que hace subir á cerca de 70 000 el número de defunciones de menores que no debían haberse realizado mediante oportunas medidas higiénicas, desde 1882 hasta la fecha.

Con motivo de las estadísticas de 24 meses que publicó este mismo periódico el año 1885 decía el doctor Leonidas Avendaño: «La mortalidad en los primeros años de la vida es excesiva: antes de los 12 años han fallecido — [2º trimestre del 85] 463, casi el 50 % del total de fallecimientos...». Estas cifras demuestran de la manera más elocuente, que los males que afligen á nuestra población no solo subsisten sino se agravan. Y es natural que así suceda, si se tiene en consideración la indiferencia con que miran el porvenir de la población que les está encomendada, los encargados de velar por la salud pública.

Analizando otra estadística del mismo año, decía: En nuestro concepto una de las causas principales que sostienen la cifra excesiva de fallecimientos en Lima es el desconocimiento completo que existe en todas las esferas sociales, de las más elementales nociones de higiene.

(1) Ha empeorado al contrario, en el año 85 la mortalidad de la infancia alcanzó á -89 por ciento sobre el total de defunciones. (M. Muñoz)

17.
ne El amamantamiento materno se emplea en poquísimos casos, y la lactancia artificial que es el procedimiento de alimentación más frecuente en los niños de Lima, no se le instituye oyendo los consejos de la Ciencia, sino el capricho de cada uno, empleándose mucho la alimentación prematura, cuyos perniciosos efectos son bien conocidos. De aquí las enteritis rebeldes que acaban con muchos párvulos y que dejan á otros en estado de debilidad tal que las impresiones más ligeras ocasionan en ellos estados mórbidos alarmantes. El niño nacido de padres tuberculosos recibe mala alimentación y sus órganos digestivos enfermos son otras tantas vías de penetración del contagio que las suministran sus mismos padres; siendo así que la enteritis que en otro sujeto sería simple, se hace tuberculosa y, por eso, mortal.

Además el número de hijos ilegítimos es, constantemente, mayor que el de legítimos. El mayor número de los ilegítimos pertenece á las últimas clases sociales, que son poca cuidadosas, no sólo de la higiene, sino de sus deberes morales; siendo algunos los casos en que la madre se encuentra abandonada, teniendo que buscar la subsistencia para ella y sus hijos. La consecuencia es que todos reciben mala alimentación y se encuentran mas expuestos á las impresiones mórbidas. Difundir todo lo que sea posible la higiene de la infancia; prohibir los matrimonios entre tuberculosos; y hacer que nuestro pueblo reciba educación moral, son las medidas mas urgentes para evitar

la despoblación de Lima; siendo esta cuestión que debe preocupar, no sólo á médicos, sino á todos los que se interesan por el progreso y engrandecimiento de nuestro pueblo.

Esto de ia, lleno de razón, hace 14 años el doctor Leonidas Avendaño, desde las columnas de este mismo periódico. Ni entonces se escuchó su voz de justísima alarma, ni nadie se atuvo, después, á sus saludables consejos.

La consecuencia se impuso inevitable: la mortalidad infantil sigue contribuyendo, con recargado guarismo, á la despoblación de Lima.....

Pero probemos continuar nuestro análisis:

Es costumbre, buena ó mala, pero establecida entre nosotros, no especificar en el diagnóstico inserto en la papeleta de defunción, la causa de la enfermedad. Verdad que muchas veces no se puede llegar científicamente á esa precisión, y, que, en otras tantas, se teme mortificar más á los dolientes, pero creemos que si se salvaran estas ocurrencias, á muchísimos diagnósticos se les podía agregar esta designación etiológica de la enfermedad :- alcohólica. Entonces se vería el alcoholismo figurando como factor de mortalidad, y representado por una cifra mucho más alta que la sospechada sin estos datos.

No podemos pues, ocurrir á contar en nuestras estadísticas de mortalidad á las víctimas del funesto vicio; más acusadoras son las de policía: en el curso del trienio 1894-95-96, ingresaron á los cuarteles de

18
10

policia de Lima 25,555 personas, de las cuales 13,070 —mas del 50 por ciento— por embriaguez alcohólica, lo que arroja 43 por mil de casos de embriaguez sobre el total de la población.

Se puede, en buena ley, argüir que el mayor número de detenidos son reincidentes, lo que reduce por modo halagüeño, la cifra anterior; pero también se puede responder que solo se detiene á los alcohólicos que alteran escandalosamente el orden público, es decir, una es cada fracción de los alcohólicos de Lima; por donde resultaría, por lo menos, quintuplicada la cifra anterior.

A ese incremento del alcoholismo en Lima, responden nuestras observaciones en la clínica, en la hospitalaria, sobre todo, donde tropezamos, á cada paso, con ese pernicioso factor interviniendo en los variados procesos patológicos que conducen á tantos infelices á una muerte prematura.

Al lado de las formas agudas, ya bien numerosas, cuántos no conservan como estigmas indelebles de su vicio, lesiones orgánicas definitivamente constituidas que les amenazan constantemente ó que intervienen por manera muy desfavorable en el pronóstico de sus enfermedades intercurrentes?

En las estadísticas de tres años, que hemos revisado, se encuentra representada la hepatitis por números vergozosos; abundan los diagnósticos de cirrosis hepática, en nuestros hospitales, diagnósticos que tienen todo el valor de una sentencia de muerte á corto plazo; día á día crece el número de los siudi-

cados de esclerosis cardio vascular é individuos relativamente jóvenes, que muy pronto desaparecerán de entre los vivos; aumenta el número de enfermos de esta índole, no solo porque nuestro maestro el doctor Ochozola, no haya enseñado á descubrirlos mejor, sino porque, en realidad, el alcoholismo ha aumentado considerablemente la cifra de estos deplorables ejemplares; día á día la tuberculosis, nuestra poderosa é infatigable enemiga, devasta más nuestros hogares. Pero, á ella misma, á esa tuberculosis tan temible y aborrecida, por millares le abandonamos, bajo la forma de alcoholizados, el más eficaz de los terrenos: organismos que el alcohol arruinó oportunamente para alojar, con toda conveniencia, al maldito bacilo.

Esto, estudiando el asunto por el lado, pudiera decirse, personal de los alcohólicos, por el que les atañe á ellos solos como enfermos; mirándolo desde otro punto de vista más general é interesante, el de las relaciones que les ligan á la sociedad en que vegetan y sobre la que reflejan sus desgracias, qué de sorden, qué desequilibrio no crean en el seno de esa sociedad que, para su propio mal no sabe reprimirlos! No son ellos las únicas víctimas, de tal modo pervierten las condiciones higiénicas de una localidad, que al lado de su propia sepultura, abren otras para los que los rodean.

Esas condiciones son satisfechas á conciencia por los alcohólicos de Lima. Por eso decíamos que el alcoholismo figura, por guarismos altos, en las defunciones que acusa nuestra estadística.

Esta aserción sería plenamente confirmada por nuestra oficina municipal si le fuese posible ser más prolija en la averiguación de los datos que se constituye; pero, ya lo dijimos, tal escrupulosidad es poco menos que imposible en muchas ocasiones, tratándose del mal que señalamos.

Más bien pudiese ejercitar su intervención benéfica en otras circunstancias, no menos graves; así se libraría de que se la tachase, á ella misma, ó á quien la instituyó tan defectuosa ciertas faltas, en realidad imperdonables. Nos referimos á la práctica, definitivamente adoptada en esa oficina, de conceder valor legal á las papeletas de defunción llamadas, muy impropia y, *reconocimientos de cadáver*.

Por esas papeletas, un médico certifica que ha comprobado los signos inmediatos de la muerte en el sujeto que motiva la partida; *á lo más se atreve á suponer por los signos exteriores que el individuo, en cuestión, ha fallecido de tal ó cual enfermedad*. Es suficiente: se asienta en los libros la partida con ese *diagnóstico sospechoso*; ó bien, si ese reconocimiento no ha sido practicado, se la inscribe con el calificativo bastante censurable de muerte *por causa ignorada*, ó también, *sin asistencia médica*.

Hacemos esta última afirmación de grave alcance, tomando nuestros datos de EL BOLETÍN MUNICIPAL y de la relación diaria que pasa á nuestra Preusa, la Oficina correspondiente.

En un solo año hemos encontrado cerca de 1000 defunciones con

esos calificativos sobre una mortalidad general de 4,000. El 25 por ciento de los inscritos!

En estas condiciones, la estadística, aquella organización que debiese ser, como en todas partes, la reguladora natural de las medidas higiénicas adoptables, se convierte en delatora de sí misma, haciendo palpable la urgencia de que la reforma comience por ella.

Basada en documentos tan holgadamente sospechosos, las conclusiones que de ella dimanen adolecen irremediablemente de los mismos errores y sospechas que sus elementos tributarios.

Precisa que el mal adquiera proporciones tan abultadas que se impongan sobre las incorrecciones de la estadística, para sorprenderlo, que se trata de tuberculosis, de alcoholismo, de mortalidad infantil, en la proporción que denunciemos plagas que se delatarían solas aun en una estadística menos cuidada, *sa que la nuestra, si la hubiese*.

No nos parece arriesgado el epíteto de viciosa con que la tachamos, si inscribe, por centenares, defunciones por causas ignoradas, sin asistencia médica y hasta reconocimientos de cadáver, *inspecciones oculares de cadáveres*, que debiera decirse.

Cada uno de estos casos debia ser motivo de denuncia, formulada por esa sección ante la autoridad competente, de acusación contra el que se presentase solicitando la tramitación correspondiente para sepultar ese individuo cuya defunción ocurrió no se sabe legalmente en que sospechosas circunstancias; pero, de ninguna manera,

nos parece que deban guardar partidas de esta naturaleza en una estadística seria. Consentirlas significa conspirar contra la moralísima misión de los señores médicos de Pollina.

Siempre los vimos, inteligentes y exactos para el cumplimiento de su deber, verificar, por autopsia, la causa de la muerte en los sujetos que se les designó oportunamente. Entrégueselos también aquellos otros á que aludíamos hace poco, á fin de que el examen médico-legal disipe dudas, descubra criminalidad, si la hay, y remita datos fide dignos á la Oficina municipal.

De otro modo, esa Oficina no debe hacer inscripciones; es peligro de exponerse á que el extranjero que estudiase sus datos demográficos, ignorando la razón de ser de estos defectos, viese en esto, que es sencillamente defecto de organización, complicidad criminal. Felizmente, no la hay ni la ha habido jamás, en los honorables señores encargados de esa sección; ocurre simplemente que esa Oficina se creó así, viciosa, y no son, por cierto sus señores empleados los llamados á corregir los vicios con que ha sido instituida.

Pero consistamos, por un momento, en que es correcta esa situación; más, si vivámonos de ella para entrar en otras averiguaciones; entónces deducimos esta otra conclusión práctica, de la que se hace en parte culpable: la omisión de la asistencia médica, falta en que incurre una buena parte de nuestra población. Y aunque mucho desliga de nuestra cultura, debiésemos decir que cometen ese atentado de salud

la mitad de los pobladores de Lima. No es aventurada la suposición si se apoya en los datos anteriores; si el número de los que murieron en el abandono médico se aproxima al 25 por naturalísimo es suponer que alcancen y pase el 50 por el número de los que no ocurrieron a la Ciencia por enfermedades menos graves, de las que curaron muchos por espontánea reacción individual y por las que otros se convirtieron en organismos arruinados: ó inútiles para llenar su fin social ó preparados para ser presa fácil de la primera ocurrencia morbida.

Al margen de estas consideraciones ocurre, desde el primer instante, escribir las palabras miseria é ignorancia. Las dos tienen cabida, pero una debe ocupar lugar preferente, la segunda; lo que no es asegurar que no haya pobreza en nuestro pueblo, es simplemente sostener que hay más ignorancia que pobreza, siendo pobres por extremo.

Entiéndese que hablamos tan sólo de ignorancia en lo relativo al cuidado de la salud personal ó colectiva, que solo desde este punto de vista miramos el asunto. Solo así, suponiéndola muy grave, comprendemos la docilidad infantil con que nuestro público pone sus mas alarmantes dolencias bajo la vigilancia y dirección del primer lego advenedizo: de un curandero del País ó de un curandero de la China, que tienen igual peligro y valor desde el punto de vista de la higiene pública y privada.

Si se erigiese una investigación cuidadosa de las sospechosas pape-

letas. á que ya aludim tantas veces, estamos seguros de que habría que cargarles á su cuenta esos millares de defunciones que ningún médico garantiza y otras mas, que si firma inocentemente un médico, pero en las que ha intervenido solapadamente esa mano que arma la ignorancia para torcer la mas atinada dirección científica.

Estudiosamente no hemos tenido en consideración ni á la tuberculosis ni al paludismo, los dos factores más elevados que intervienen en la génesis de nuestra deplorable constitución médica.

Ya el señor Inspector de Higiene hizo al paludismo las inculpaciones merecidas y señaló á la atención del H. Concejo Municipal su valor tuberculígeno.

La opinión del señor doctor J. Corpancho, revestida con la doble autorización que le confieren su atinado criterio científico y su carácter de Inspector de Higiene, nos exime de la tarea en que nos hubiese comprometido este asunto.

Aparte de la complacencia que nos produce que se haga cífr voz mas autorizada que la nuestra, sentimos grandísimo alivio no creyéndonos obligados á este estudio. Estamos completamente desarmados para atravesarnos á ponerle mano: está sumamente atrozado el estudio de las condiciones particulares que presiden á las evoluciones bacteriológica, patogénica, clínica y topográfica del paludismo en la localidad. Estos últimos datos, los que se refieren á las formas clínicas que ocasionaron las defunciones y al distrito de la ciudad en que se realizaron, *no estaban consignados* en las estadísticas de que dispone-

mos; los otros elementos, á que hicimos alusión, si existen, constituyen observaciones personales, que no se ha hecho públicas. Si este artículo tuviese la pretensión de formular pedidos, no fuese solamente el resumen de las impresiones que nos ha proporcionado la lectura de algunos documentos estadísticos, señalaríamos la urgente necesidad de estudiar las manifestaciones del hematozoario propias á la localidad.

Tampoco hemos tocado, ni lo pretendemos, uno solo de los mil problemas demográficos y profilácticos, ya planteados ó por proponer, que promueve el estudio de la tuberculosis en Lima. Del asunto se ha ocupado, en otra ocasión, con amplitud satisfactoria y apropiada, nuestro compañero de redacción de LA CRÓNICA MÉDICA, el ya competente fisiólogo Dr. Rómulo Eyzaguirre. Nos parece pretencioso acompañarle en ese camino si ya lleva adelantadas en él tan buenas jornadas por su cuenta exclusiva.

Los lectores de LA CRÓNICA MÉDICA comprenden la extensión que quisiese ó debiese alcanzar este estudio así como á que nos hemos aventurado; pero lo limita la escasez de nuestras fuerzas el poco tiempo de que hemos dispuesto, la estrechez de nuestras columnas y deficiencia de los datos que, con muchísimo esfuerzo logramos.

Pero nos proponemos insistir, al mismo tiempo que esperamos que alguien más competente y mejor armado, nos ayude en la labor. Ojalá tenga más suerte que nosotros y se le permita revisar ó inspirarse en los mismos libros de estadística municipal, que nosotros no hemos podido conseguir!

Lima, Abril de 1899.

ENRIQUE LEÓN GARCÍA.

"La Opinión Médica" 3 Mayo 1899